

En el enlace https://ec.europa.eu/eusurvey/runner/CULTIVA_JOVENES_2023 se accede al **FORMULARIO** que recoge datos de identificación del solicitante y características de su explotación.

Al cumplimentar, enviar y guardar este FORMULARIO se obtiene un documento en PDF que equivale al borrador de la solicitud en la que ya se incorpora lo requerido en artículo 10.3.a de las bases reguladoras. Dicho PDF deberá firmarse y enviarse electrónicamente.

Para completar la solicitud, se debe adjuntar un documento acreditativo de la fecha de primera instalación en la actividad agraria y la declaración responsable relativa al cumplimiento de la definición de PYME.

Otra documentación que quizá debas entregar

- Documento de **identidad** si no autorizas esta comprobación en formulario
- Acreditar **inscripción en REGA/REGEPA** si no autorizas esta comprobación en formulario
- Acreditar **representante** para la tramitación (sólo si la entrega de documentos no se hace personalmente)